

Código: GES-FO-025

Versión: 3

Fecha de aprobación:

15-Jun-2022

Clasificación: Público

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONVENIO DERIVADO No: CO1.PCCNTR.1482420 de 2020 SUSCRITO ENTRE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LA BANCA DE DESARROLLO TERRITORIAL - FINDETER S.A.

ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE La revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por El SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Grupo 2: conformado por el Complejo Salomia bloques 1, 2, 9 y 10 ubicado en Cali - valle y Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado en Girón – Santander No. 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021)

No. CONTRATO DE CONSULTORÍA	3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021)
OBJETO DEL CONTRATO	La revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por El SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Grupo 2: conformado por el Complejo Salomia bloques 1, 2, 9 y 10 ubicado en Cali - valle y Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8
	Ubicado en Girón – Santander.
PROYECTO	Complejo Salomia bloques 1, 2, 9 y 10 ubicado en Cali – Valle del Cauca.
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA
MODALIDAD	Precio Global Fijo sin Formula de Reajuste
CONTRATISTA	CONSORCIO DISEÑOS SENA 2021 con NIT. 901.496.851-8 RL DIANA PATRICIA ROPERO PAVA - CC No. 65.759.113 Conformado por WILLIAM CARDONA OLMOS - CC 79.958.441 - 60% WICO SOLUCIONES INTEGRALES SAS-NIT. 900.276.469-1 - 40%
VALOR INICIAL DEL PROYECTO CALI	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$ 243.365.819,00), Incluido IVA.
PLAZO INICIAL DEL PROYECTO CALI	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO PROYECTO CALI	09/08/2021
OTROSÍ No. 1 DEL PROYECTO CALI DE FECHA 08/02/2022	*Modificación CLÁUSULA SEGUNDA ALCANCE DEL PROYECTO. Incluyendo producto patrimonial. *Modificación CLÁUSULA NOVENA PLAZO: Prórroga 05 MESES Y 15 DÍAS CALENDARIO *Modificación CLÁUSULA DÉCIMA VALOR DEL CONTRATO: Adición de Recursos \$85.616.092,00
OTROSÍ No. 2 DEL PROYECTO CALI DE FECHA	*Modificación CLÁUSULA NOVENA PLAZO: Prórroga 07
19/07/2022	MESES
PLAZO FINAL DEL PROYECTO CALI	DIECIOCHO (18) MESES Y QUINCE (15) DIAS



Código: GES-FO-025

Versión: 3

Fecha de aprobación:

15-Jun-2022

Clasificación: Público

VALOR FINAL DEL PROYECTO CALI + OTROSI No. 1	TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$ 328.981.911,00), Incluido IVA.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO CALI	24/02/2023
FECHA RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA CONSULTORÍA DEL PROYECTO CALI POR PARTE DE INTERVENTORÍA	26/04/2023
No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA	3-1-92579–11 (PAF-SENA-I-059-2020)
ОВЈЕТО	Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) para la revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por El SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Grupo 2: conformado por el Complejo Salomia bloques 1, 2, 9 y 10 ubicado en Cali - valle y Centro Industrial del Mantenimiento Integral Bloque 8 Ubicado en Girón – Santander.
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
MODALIDAD	Precio Global Fijo sin Formula de Reajuste
CONTRATISTA	CONSORCIO KNIGHT, con NIT. 901435900-1 Representante Legal ANGIE VIVIANA MORENO LEÓN C.C. No. 1.032.452.812 conformado por: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S A S - INGENIERIA C&D SAS NIT 900.212.444-1 – 50% CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S - CEYCO INGENIERIA S A S NIT 900.160.387-5 – 50%
VALOR INICIAL DEL PROYECTO CALI	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$124.174.57,00), Incluido IVA.
PLAZO INICIAL DEL PROYECTO CALI	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO PROYECTO CALI	09/08/2021
OTROSÍ No. 1 DEL PROYECTO CALI DE FECHA 08/02/2022	*Modificación CLÁUSULA SEGUNDA PLAZO: Prórroga 05 MESES Y 15 DÍAS CALENDARIO *Modificación CLÁUSULA TERCERA VALOR DEL CONTRATO: Adición de Recursos \$39.723.132,00
OTROSÍ No. 2 DEL PROYECTO CALI DE FECHA 19/07/2022	*Modificación CLÁUSULA NOVENA PLAZO: Prórroga 07 MESES *Modificación CLÁUSULA TERCERA VALOR DEL CONTRATO: Adición de Recursos \$52.096.316,00
PLAZO FINAL DEL PROYECTO CALI	VEINTE (20) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR FINAL DEL PROYECTO CALI + OTROSI No. 1 Y 2	DOSCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTIDÓS PESOS



Código: GES-FO-025

Versión: 3

Fecha de aprobación:

15-Jun-2022

Clasificación: Público

(\$215.994.022,00), Incluido IVA.

A los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año 2023, se suscribe la presente acta por LAURA CECILIA CAMARGO VARGAS, en representación de SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, en su calidad de Coordinadora y supervisora del Grupo de Construcciones – Dirección General, JAIRO ALEJANDRO ÁVILA FERNANDEZ, en representación de SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, en su calidad de Apoyo a la supervisión del Grupo de Construcciones – Dirección General, HERNÁN PARDO BOTERO en representación de Findeter en su calidad de Gerente de Infraestructura de Findeter y MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ VILLARREAL en representación de Findeter en su calidad de Supervisor del contrato de interventoría, con el fin de efectuar la entrega por parte de Findeter de los productos obtenidos en desarrollo del contrato derivado No. 3-1-92579-19 (PAF-SENA-C-011-2021) derivado de la ejecución del contrato No.: CO1.PCCNTR.1482420 de 2020.

Para tal efecto, es necesario señalar que el día veinticuatro (24) días del mes de febrero del año 2023, mediante acta de terminación suscrita entre el contratista de consultoría y la interventoría, se realizó la relación de cada una de las observaciones pendientes para la entrega final del proyecto Complejo Salomia bloques 1, 2, 9 y 10 ubicado en Cali – Valle del Cauca, mismas que fueron subsanadas a satisfacción por el consultor y validadas por la interventoría, según consta en informe remitido por la interventoría con Rad. 1202324508955 de fecha cuatro (4) de abril de 2023 y Rad. 1202324509598 de fecha trece (13) de abril de 2023 según consta el cumplimiento a satisfacción de los productos de consultoría en Acta de entrega y recibo suscrita entre el contratista de obra y la interventoría de fecha veintiséis (26) de abril de 2023, en la cual se dejó constancia de la relación de las obras recibidas a satisfacción.

En consecuencia y soportado en lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en el contrato se remitió productos de consultoría al SENA bajo el comunicado Findeter con Rad. 2202352003968 de fecha veinticinco (25) de abril de 2023, por lo cual, se recibieron observaciones por el SENA Dirección General, las cuales fueron subsanadas y remitidas al SENA mediante correo electrónico de fecha cinco (05) de septiembre de 2023 y comunicado Rad. 2202352010602 de siete (07) de noviembre de 2023, para tal efecto, Findeter procede a certificar la ejecución y productos de la consultoría.

En consecuencia y soportado en el acta de terminación y el recibo a satisfacción remitido por la interventoría, y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y completitud de productos de la consultoría realizados, Findeter procede a certificar la ejecución de todas y cada una de las actividades integrantes de los productos de consultoría, relacionados así:

	ítem	Descripción	Estado	Cantidad final ejecutada
	1	Estudio de suelos. *	Cumple	100%
Λ	2	Levantamientos arquitectónicos. *	Cumple	100%
4	-3	Levantamientos estructurales. *	Cumple	100%



Código: GES-FO-025

Versión: 3

Fecha de aprobación:

15-Jun-2022

Clasificación: Público

ítem	Descripción	Estado	Cantidad final ejecutada
4	Estudio de vulnerabilidad. *	Cumple	100%
5	Factibilidad de alternativas de reforzamiento estructural	Cumple	100%
6	Diseño de reforzamiento estructural. *	Cumple	100%
7	Estudio normativo, urbanístico y legal.	Cumple	100%
8	Estudio topográfico (m2 de las edificaciones objeto de la presente convocatoria). **	Cumple	100%
9	Diagnóstico arquitectónico de estado actual de la edificación y Diseño arquitectónico, urbano y paisajístico (bajo criterios de normativa vigente e identidad cultural).	Cumple	100%
10	Diagnóstico del estado actual de las Redes Hidrosanitarias, Red Contra Incendios y Gas presentes en la edificación y su respectivo diseño.	Cumple	100%
11	Diagnóstico de estado actual de Redes eléctricas de la edificación y Diseño eléctrico (contemplando acometida principal, integrando al diseño eléctrico elementos que ayuden a la sostenibilidad del proyecto y el sistema de iluminación)	Cumple	100%
12	Memoria Descriptiva del alcance del proyecto.	Cumple	100%
13	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de energía. (En caso que aplique)	Cumple	100%
14	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de agua y manejo de aguas residuales. (En caso que aplique)	Cumple	100%
15	Presupuesto detallado (Este presupuesto será revisado y aprobado por la interventoría, avalado por Findeter y el SENA) Análisis de Precios Unitarios (Documentación utilizada como referencia y soporte del presupuesto) Memorias de Cantidades de Obra (tomado como producto de referencia).	Cumple	100%
	Consolidación de Especificaciones Técnicas conforme a lo solicitado en este proceso.		100%
	Cronograma de Actividades de la Obra.	Cumple	100%
	Balance presupuestal de intervención según priorización en los casos que aplique.	Cumple	100%
16	Plan de Manejo Ambiental.	Cumple	100%
17	Plan de trabajo SISO, incluye protocolo de bioseguridad en caso de que aplique.	Cumple	100%
18	Plan de Gestión Social y Reputacional para la implementación en obra.	Cumple	100%
19	Gestión con Empresas de Servicios Públicos, obtención de permisos y licencias para la ejecución de las obras.	Cumple	100%
20	Informe de planificación y coordinación de las acciones operativas y de logística para la ejecución de la obra – Incluye Cronograma de	Cumple	100%



Código: GES-FO-025

Versión: 3

Fecha de aprobación:

15-Jun-2022

Clasificación: Público

ítem	Descripción	Estado	Cantidad final ejecutada
	Actividades.		
21	Documentos complementarios: *Diseño de Aires acondicionados	Cumple	100%
22	Documentos complementarios: *Diseño de Ascensores	Cumple	100%
23	Documentos complementarios: *Revisor Independiente	Cumple	100%

De acuerdo con lo anterior, Findeter efectúa la entrega de la consultoría para el proyecto Complejo Salomia bloques 1, 2, 9 y 10 ubicado en Cali – Valle del Cauca, al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, entendiéndose que la administración de esta información, custodia, vigilancia y aplicabilidad de los estudios, diseños, licencias y permisos obtenidos, teniendo en cuenta vigencias y normativas serán responsabilidad exclusiva de la entidad. Se deja constancia de la entrega y verificación del inventario físico resultado de la consultoría por parte de la Entidad, teniendo en cuenta el recibo del oficio con Rad. 2202352003968 de fecha veinticinco (25) de abril de 2023, en el cual, se remiten los productos al SENA. Oficio que hace parte integral de la presente acta.

Se aclara que la presente entrega no releva al contratista CONSORCIO DISEÑOS SENA 2021, contratado por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, de las responsabilidades y obligaciones post contractuales a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes.

La presente entrega tiene lugar de conformidad con lo establecido en el contrato interadministrativo No. 1482420 de 2020 suscrito entre SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LA BANCA DE DESARROLLO TERRITORIAL - FINDETER S.A., el cual establece dentro de las obligaciones a cargo de las partes:

"OBLIGACIONES: A. LA ASISTENCIA TÉCNICA - OBLIGACIONES ETAPA POS CONTRACTUAL - ACTIVIDADES DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN

FINDETER apoyará las gestiones pertinentes para la entrega y recibo de las obras terminadas al SENA, los planos récord y manuales de mantenimiento elaborados por los contratistas correspondientes, liquidará los contratos suscritos en desarrollo del objeto contractual y presentará un informe final al cual anexará la información y documentos recopilados en desarrollo de su ejecución."

"OBLIGACIONES DEL SENA

15) Impartir las orientaciones técnicas requeridas para la correcta ejecución de los proyectos priorizados.

[18] Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.".



Código: GES-FO-025

Versión: 3

Fecha de aprobación:

15-Jun-2022

Clasificación: Público

Con la suscripción de la presente acta, el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA entiende que queda a cargo la administración de esta información, custodia, vigilancia y aplicabilidad de los estudios, diseños, licencias y permisos obtenidos, teniendo en cuenta vigencias, normativas y serán responsabilidad exclusiva de la entidad. Para efecto de atender cualquier requerimiento de post venta que se presente posterior a la entrega y recibo a satisfacción de la consultoría y en atención a lo establecido en el amparo de la póliza de calidad del servicio de la consultoría ejecutada, dicha situación deberá ser comunicada por escrito y de manera oportuna a FINDETER – Vicepresidencia Técnica a través del correo electrónico findeter@findeter.gov.co, correspondencia@findeter.gov.co y radicado en físico a la dirección Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá, Colombia, Código Postal 110111. Lo anterior bajo el entendido que, previo a la atención de la post venta, se realizará el análisis respectivo sobre la naturaleza y origen de los daños o situaciones reportadas, con miras a determinar si las mismas se encuentran dentro del alcance obligacional de los contratistas derivados o corresponden a situaciones externas del proyecto.

De acuerdo con lo anterior, Findeter efectúa la entrega de la revisión, ajuste y actualización de estudios y diseños entregados por El SENA, y elaboración de estudios y diseños complementarios para el reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas del Grupo 2 del proyecto Complejo Salomia bloques 1, 2, 9 y 10 ubicado en Cali – Valle del Cauca al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el diecisiete (17) de noviembre de 2023.

JAIRO ALEJANDRO ÁVILA FERNANDEZ

Apoyo a la supervisión Contrato

Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1482420 de 2020

Grupo de Construcciones Dirección

Administrativa y Financiera - Dirección General Por el cliente:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ V.

Supervisor designado del contrato de

interventoría Por Findeter

Original – Findeter Copia Cliente. LAURA CECILIA CAMARGO VARGAS

Supervisora Contrato Interadministrativo No.

CO1.PCCNTR.1482420 de 2020

Coordinadora Grupo de Construcciones

Dirección Administrativa y Financiera -

Dirección General

Por el cliente:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

SENA

HERNÁN PARDO BOTERO

Gerente de Infraestructura

Por Findeter